DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Viernes 5 de Agosto de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	S. Sebastián	Provincias	Extranjero
3 meses, pta.	4 —	4,50 —	12
6 » »	8 —	9 —	25
12 » »	16 —	18 —	45

Número suelto 5 céntimos

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV-SAN SEBASTIAN-Núm. 9.030

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana	Ptas. 1,50 línea.
2.ª » (reclamos)	» 0,75 »
3.ª » anuncios	» 0,50 »
4.ª »	» 0,10 »

PAGO ADELANTADO

Oficinas: San Marcial, 10.

Teléfono número 24

Automóviles "MINERVA"

CON LOS FAMOSOS MOTORES SIN VÁLVULAS

Para ensayos y condiciones diríjanse á Mr. A. CHANTALA, Jefe de Exportación de la casa «MINERVA».

San Marcial, 19, 2.º—San Sebastián

R. PLAZA, Oculista

Urbieta, 39. Gratis á los pobres.

DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS Y NERVIOS

Se calman en el acto con "Kafermu" Prieto. Caja con doce sellos, 3 pesetas. De venta en San Sebastián, farmacias de Usabiaga, Aguirrezabala y de Bañegil y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.

OJOS

El doctor Durruty, de la Facultad de París. Consultas diarias en Hendaya. Martes y sábados, á las dos. Príncipe, 1, San Sebastián.

ANTE LA REBELDÍA

Ha llegado para nosotros el momento culminante de la campaña que venimos sosteniendo á propósito de la manifestación del domingo. Es ya oficial la noticia de que ese acto público lo prohibe el gobierno, y, á pesar de ello, sus organizadores se obstinan en llevarlo á cabo.

En el Centro Católico de esta ciudad se reunieron ayer mañana la junta católica de Guipúzcoa, y comisiones que, debidamente facultadas, representaban á las de Alava, Navarra y Vizcaya. En esa reunión, según la nota oficiosa que tenemos á la vista, adoptáronse varios acuerdos, uno de ellos, el primero, expresado en estos términos:

"Visitar inmediatamente una comisión formada por representantes de las cuatro juntas organizadoras, al señor gobernador civil de Guipúzcoa, con objeto de confirmar la noticia de la prohibición del Gobierno, cansándose ante él, en caso afirmativo, la más enérgica protesta por tan arbitraria medida; y comunicándole la unánime decisión de persistir entodo caso en el propósito de concurrir á San Sebastián el domingo, 7 del presente mes, todos los católicos de Alava Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, dentro de la escasez de medios de que podrá disponer".

Los clericales, pues, vienen á San Sebastián, y no en calidad de turistas, sino en concepto de manifestantes. Así se desprende de la misma nota oficiosa, donde al tratar de los puntos objeto de una visita hecha más tarde al gobernador, se leen las siguientes líneas:

"Protesta de los comisionados contra esta nueva arbitrariedad del Gobierno, comunicando persistencia las cuatro juntas en su resolución de vencer toda clase de obstáculos y venir á manifestarse el próximo domingo, en el número que permitan los medios de comunicación."

De modo que los disponedores y alentadores de este movimiento se colocan total y absolutamente fuera de la ley. Al venir á San Sebastián no lo hacen para ejercitar un derecho, sino para incurrir en grave desobediencia. No acatando las disposiciones de los poderes constituídos, los manifestantes se lanzan á una franca y audaz rebeldía contra esos poderes. El intento, por consiguiente, es de completa rebelión, á todas luces facíneso.

Por esto mismo, porque el celebrar la manifestación una vez prohibida, es rebelarse contra la ley, el partido conservador no la presta su concurso. Por esto mismo, porque el transgredir las leyes es una acción punible, no puedeni apoyarla honestamente los prelados y los párrocos, que no solo como ciudadanos, sino como autoridades, están sometidos á la potestad del gobierno.

Habrá, sin embargo, quien nos salga al encuentro, diciendo que los sacerdotes y los obispos están en alma y vida al lado de los agitadores. Habrá quien sostenga que su ilustrísima, el prelado de esta diócesis, rompiendo su austeridad, contradiciendo sus virtudes, se pone del lado de los rebeldes contra el poder público. Habrá quien nos afirme que el señor obispo sanciona el proceder de la junta de facciosos que aquí funciona. Habrá, finalmente, quien asegure que es del señor Cadena y Eleta un telefonema que se dió á conocer en unas hojas impresas, clandestinas, sin pie de imprenta, que llevan debajo á modo de firma, la palabra "Obispo" y en el cual se faculta á los arciprestes de Guipúzcoa para que autoricen la bendición en las parroquias el domingo próximo, según su criterio, y la celebración de la última misa en San Sebastián.

Pero aunque todo esto nos lo juren los clericales ante Dios y los Santos, no podemos creerlo. No es dable concebir que un obispo, después de prohibida por el gobierno la manifestación, patrocine á los que quieren, á pesar de ello, celebrarla, pues eso equivaldría á convertirse de pastor anunciatismo en capitán de insurgentes. Mientras no nos lo afirme algún periódico del otro lado, no lo creemos y tendremos derecho á decir que el telegrama ese y otras cosas del mismo jaez, son indignas ahagazas y estratagemas hábiles para dar al movimiento una importancia que no tiene.

Sustraídos de la manifestación el clero y los conservadores, puede asegurarse que la intentona será un fracaso mayúsculo. De los cien mil hijos de Pegoña hemos quitado ya un cero; pero ahora nos permitimos separar algunos otros, porque estamos ciertos de que el número de los clericales será, poco más ó menos, tan menguado como su cacareada valentía.

No se alarmen, pues, los espíritus, que con bien poca cosa se apaguan los fuegos que provocan esas gentes. La población se mantiene hasta ahora tranquila, hace su vida ordinaria, la alegría reina por todas partes y así continuará seguramente. Mantenerse en esta actitud de profunda indiferencia, será el legítimo más soberano que se les puede dar á los perturbadores.

Esa misma indiferencia, esa misma serenidad les recomendamos á nuestros correligionarios y afines en ideas. Si los clericales vienen, que vengan; si se manifiestan, que se manifiesten; si promueven desórdenes, la fuerza de la autoridad se entenderá con ellos. Veámoslés pasar ante nosotros con el más soberano desdén, y que jamás puedan achacarnos la culpa de sus incontinencias, que jamás se pueda decir que por nuestra parte hemos dado ni siquiera pretexto para el menor alboroto.

***

Cuatro líneas finales para aplaudir la energía del gobierno. Así se impone el principio de autoridad y así se conquistan prestigios. Si el señor Canalejas, que ha demostrado ya demasiada mansedumbre tolerando las más inauditas intemperancias, se coloca ahora firmemente en el trípode de su autoridad para hacerla respetar y hacer así cumplir las leyes á los que tienen la osadía de proclamar que se ponen frente á ellas, será enseguida cómo aplacan sus furores los vocingleros de la reacción, los clérigos ensotanados y los sin sotana, y habrá concluído, con su mozalería y todo, la fábula del terror reaccionario.

UNA VISITA

Esta mañana he recibido temprano la visita de un "governéntara". Apenas me he levantado de la cama, cuando me dicen que un hombre de bastante edad, bien dispuesto y con cara afable ha logado verme unos instantes. He apresurado mi aseo y he salido á verle.

— Yo vine en... (dijo el nombre de un pueblo de la provincia). Mi profesión es aldeano. Leo **La Voz de Guipúzcoa** y le leo á usted. Ayer vine á San Sebastián y quise conocerle. Me indicaron su casa y aquí he venido...

— Usted dirá...

— Pues bien. Yo fuí carlista en la última guerra civil; es decir, estuve en las filas carlistas, que no es lo mismo. En aquel entonces, muchos fuimos carlistas por miedo. ¡Qué de cosas vimos! No se pensaba más que en aprovecharse de las circunstancias. Vivíamos sobre el país y por el país. Así, quedó esta tierra pobre y muerta. ¡Ay, señor! Que no venga otra guerra. Aquello fué la ruína de estas provincias en todo, porque por entonces perdimos nuestros fueros, nuestras vidas y nuestro dinero.

— Pero usted cree?...

— Yo creo que las cosas se van poniendo como antes de la última guerra carlista. En el pueblo donde yo vivo, en los pueblos de los alrededores, en todos los pueblos de la provincia, los curas predican la guerra...

— ¿La guerra?...

— Sí, señor; la guerra; decir casi todos. No pueden sufrir que el gobierno quite á los frailes tantos privilegios como ahora tienen. ¡Como si á ellos les quitasen algo! Y con este motivo dicen á los que les escuchan que el gobierno ya á destruir la religión y otras cosas.

— Sí, de esas armas se valen.

— ¡Oh, ni lo sabe usted bien! Eso lo sabemos nosotros, los que vivimos en la aldea. Ustedes, al fin y al cabo, viven en San Sebastián, sin esos cuidados que nosotros tenemos. Además, tienen Vds. libertad para todo. Pueden reunirse y manifestarse. Nosotros apenas podemos hablar. Se nos persigue por todo. Nuestros menores actos son vigilados y criticados. El desdoro ó falta que en otros es leve delito, en nosotros es crimen grande. Se nos echa encima toda la intransigencia y todo el fanatismo de los católicos. Créame usted. Los liberales somos libres, pero, pues que como á lobos se nos trata. Pero si esos católicos siguen preparándose para la guerra, ¿qué haremos?

— Lo que ha hecho usted antes, pero en sentido inverso. Con todo, yo pienso que la proximidad de los focos de propaganda no permite á ustedes ver claramente la situación. En primer lugar, no todos los católicos son carlistas. Hay en ese movimiento que ahora se observa contra la libertad de creencias, quienes son monárquicos, y quienes son separatistas. Es decir, que los hay quienes de ningún modo quisieran que viniese á España la República, y los hay quienes — digan lo que quieran ellos mismos — se volverían mismamente si supiesen que con su catolicismo habían trabajado para que ocupase el trono de España el hijo de don Carlos, el matador de los fueros vascos. Aparte — y este es el segundo término de la cuestión — de los intereses que vienen á lastimar una tercera guerra carlista. ¿No dice usted mismo, usted que ha servido en las filas carlistas, que vivía el ejército de don Carlos de lo que aquí sacaba? Pues, aunque no lo dice usted, ¿qué duda cabe que una nueva guerra carlista secaría otra vez las fuentes de riqueza del pueblo vasco? Mire usted á Alava y vea la pobreza de su suelo, mucho de él comparable á las estepas de Castilla. ¿No dá idea de lo que podrían ser terrenos, hoy más ricos y florecientes? Pues qué, ¿no sufrirían las vegas de Navarra plaga mayor que la de la filoxera? ¿Y Vizcaya y Guipúzcoa? La industria de esta provincia, ¿qué sería hoy? ¿Qué ruína no sobondría la destrucción de los canales y depósitos que la industria aprovecha en sus producciones! ¡Qué dolor y miseria en las inmensas familias que de ello viven!

— Mas el casero...

— El casero ya no es el de la guerras civiles. Usted lo sabe mejor que yo. El casero, en general, ha encontrado en la paz el aumento de su bienestar y riqueza. El de alrededor de las poblaciones, ha aprendido á sacar de los productos de la huerta, del ganado y de la manzana una fuente de riqueza que le coloca en situación envidiable. ¿Qué iba á conseguir con una guerra? ¿Qué hubiese más pueles y monjas? ¡Bastante le importa al casero que haya tales cosas, siempre que no se cierren las iglesias y no desaparezcan los curas. Y éstos sabe que no faltarán, porque nadie va contra ellos, sino contra la desigualdad que supone el que un cura ó un hombre cualquiera sea inscrito en los registros de población y sufra las consecuencias de sus actos en la vida, y no podamos decir lo mismo de los que pertenecen á las sociedades ó congregaciones religiosas. Es, en consecuencia, ir demasiado lejos con nuestras deducciones. El terror de lo que antes oreseníamos, embarga nuestro ánimo y lo predispone para las mayores aberraciones del pensamiento. No habrá ahora guerra. No debe haberla. Pero si la [illegible] ¡ah! si la hubiese no tendría remisión [illegible] país vasco. Su prosperidad material [illegible] ante otra guerra fratricida, no causa [illegible] lor como vería privada de su riqueza natural, de lo poco que conserva de sus fueros. ¡¡Bien agradecida quedaría Euskaria de sus hijos católicos! ¡Mermados sus fueros en la primera guerra carlista, agonizantes en la segunda, en la tercera hallarían su sepultura!

— Hay que evitarlo.

— Es posible que la razón vuelva á los católicos. Es posible que el clero principal motor de este movimiento, caiga en la cuenta de que nada gana la religión con sus intransigencias. A la Iglesia, á todos los que la siguen ciegamente, sin mirar á nada, es perjudicial irritar hasta el paroxismo los sentimientos liberales. Hoy no está España sola. Hoy Europa empuja al liberalismo español, y ¡ay del clero si las furias se desatan! Prudencia, prudencia y prudencia debe ser la principal virtud del clero en este pleito entre el pasado y el porvenir, entre el hoy y el mañana. Le conviene ser romano, pero sin olvidar que en España vive y de ella vivirá cuando le falte Roma. Las órdenes religiosas podrán ir de aquí á América, á las Repúblicas del Centro y Sur de América, pero los curas siempre estarán en España, como existen curas en Francia, sin embargo de que no hay frailes.

— Por eso quizá los curas chillan tanto, porque saben que contra ellos no va nada...

— Tal vez, tal vez. Son instrumentos de los frailes é instrumentos de ambos son cuantos se alborotan en la ciudad y en el campo.

— ¿Pero el Papa?

— El Papa está obligado á defender cuantos se hallan bajo su custodia. Ahora, mirando á los intereses materiales, es posible que le importe poco que sea una ó otra nación la que mantenga las congregaciones y asociaciones religiosas que en el mundo hay, pero á nosotros, españoles, nos importa mucho que nuestra nación se vea libre de quienes no producen y consumen. Cuando menos, lo justo sería que jugasen como cualquier otro ciudadano, ya que no tuviesen los mismos deberes...

***

Mi visitante se ha despedido de mí. Ya más tranquilo. He conseguido librarle de la pesadumbre de una idea negra, de horrorosa perspectiva. Ya no teme la guerra como antes. Ya casi la desea como medio de concluir para siempre esta zozobra del carlismo. Si llegara á ser precisa la guerra, en esos locos — me ha dicho al despedirse — provocasen con sus demasías una actitud enérgica de parte de los liberales todos, vería el mundo desaparecer para no volver más ese obstáculo que la debilidad de los unos y la inidiad de los otros ha puesto á España en su camino de adelanto y progreso.

J. Gaztelu.

La manifestación clerical

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Pamplona 4, 11 n.

El jefe del gobierno ha contestado al telegrama de la Diputación navarra con el siguiente despacho:

"El gobierno que tengo la honra de presidir, no ha dictado ningún acuerdo que pueda legitimar la alarma de nadie. Hay, sí, espíritus inquietos á quienes, por lo visto, interesa exaltar las pasiones anunciando conflictos y ruptura con la Santa Sede.

Para que la tranquilidad vuelva á sus espíritus bastará con que las personas y entidades que ejercen influencia sobre la opinión pública, mediten sobre hechos y no sobre comentarios, sobre realidades y no sobre hipótesis.

Los términos conciliadores en que esa Diputación se expresa, indúceme á contestar á su telegrama, esperando que su intervención sea la que corresponde á la representación que ostenta."

El Ayuntamiento ha recibido también de Canalejas el telegrama siguiente:

"Ni la política del gobierno es antirreligiosa ni el gobierno desea la ruptura definitiva con Roma, ni la Patria corre peligro alguno.

Puesto que ese Ayuntamiento se dirige al jefe del gobierno, este le ruega y recomienda que influya para calmar las pasiones y no juzgue ni por hipótesis ni por prejuicios.

El propósito de celebrar una manifestación antilegal, violando las leyes y desacatando á la autoridad, merece que todas las corporaciones interpongan la acción de un Consejo para evitar conflictos."

La Junta católica organizadora de la manifestación ha recibido también un telegrama del Jefe de explotación de la Compañía del Norte, diciendo que circunstancias imprevistas impiden conceder los trenes extraordinarios solicitados para trasladarse á San Sebastián.

Los clericales están indignadísimos y sostienen que á pesar de todos los obstáculos, irán el domingo á San Sebastián cuantos puedan.

Como contraprotesta al acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento de Pamplona, cuya mayoría es clerical, los liberales de muchos pueblos de la provincia han enviado hoy á Canalejas numerosos telegramas de felicitación.

***

Madrid, 5, 0.15.

El jefe del gobierno recibió ayer un telegrama de Orúe, en nombre de las provincias Vascongadas y Navarra, solicitando autorización para celebrar en San Sebastián el domingo próximo la proyectada manifestación católica.

Canalejas contestó diciendo que está dispuesto á permitir la manifestación carlo integrista católico bizkaitarra porque desea conocer el alarde de los elementos clericales para que ellos puedan calcular, pero que en las actuales circunstancias excepcionales la considera inoportuna. Mas tarde, cuando cese el actual estado de cosas, podrán llevarla á cabo, si les place, en San Sebastián ó en Bilbao.

Ha encargado al señor Orúe que salude en su nombre al capitán general de la sexta región, cuien tiene instrucciones secretas sobre el asunto.

Canalejas celebró ayer conferencias con el general Aguilar y con los gobernadores civiles de Vizcaya y Guipúzcoa, enterándose de la situación y dándoles instrucciones para mantener el orden en San Sebastián el domingo próximo.

Como se necesitan todos los medios de transporte terrestre y marítimo para llevar tropas de un punto á otro cuando sea necesario, el gobierno ha dispuesto no cederlos á nadie, ordenando que todo el material de ferrocarriles y navegación, quede afecto á las autoridades de las provincias del Norte.

Canalejas recibió ayer confidencias de que un sacerdote del Norte se dedicaba á manjobras delictivas, y el jefe del gobierno ha dispuesto que se practiquen averiguaciones para conocer la exactitud de la denuncia y en el caso de confirmarse, exigir las debidas responsabilidades.

Manifestó también el jefe del gobierno que había contestado al telegrama de Felitó con otro despacho concebido en parecidos términos al enviado á Orúe.

Decíase ayer asimismo Canalejas que el domingo estarán en San Sebastián los ministros de Estado y Gobernación, y que éste permanecerá en Bilbao hasta que se solucione la huelga, que es lo que más preocupa al gobierno.

El Estado mayor central del ejército no había dispuesto ayer tarde aun nada acerca del movimiento de fuerzas en las provincias del Norte, pero adoptará las medidas convenientes cuando lo exijan las circunstancias.

***

En el consejo celebrado la tarde de ayer en el ministerio de la Gobernación, los ministros siguieron tratando de la cuestiones pendientes en Bilbao y San Sebastián y hablando de estos extremos se expresó Burell en los siguientes términos:

"Merino repitió las instrucciones dadas á las autoridades locales, las cuales hallarán en ellas todo género de recursos y facilidades para prevenir y reprimir cualquier conflicto de orden público.

El consejo dió á Merino plena representación y toda clase de poderes y facilidades para resolver en Bilbao y San Sebastián todas las cuestiones que hayan surgido y que puedan surgir.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra conferenciaron á las cuatro de la tarde con las autoridades de Bilbao y San Sebastián.

Teniendo en cuenta que corporaciones respetables de la capital de Guipúzcoa protestaban contra toda amenaza que tienda á perturbar el orden, el gobierno ha confirmado la prohibición de toda intentona de manifestación ilegal.

Además, considerando que las palabras pronunciadas estos días por los directores del movimiento constituyen un reto y una imposición intolerables, como la declaración de que irán á la manifestación aunque ésta tenga carácter ilegal, el gobierno mantiene la prohibición en los términos más enérgicos y adoptará todas las medidas necesarias de prevención, previsión y represión, hallándose dispuesto á exigir responsabilidades á los directores é inductores de la manifestación.

Tiene el gobierno absoluta confianza en poder reprimir, con los medios de que dispone, cualquier alteración, y dar á la opinión la seguridad de que no se producirá esa alteración sin que caiga sobre los promotores una represión vigorosa é inmediata.

Mientras el ministro de Estado va á San Sebastián, el de la Gobernación marcha á Bilbao.

A García Prieto le acompañará el fiscal del Tribunal Supremo, y Merino se trasladará el domingo á San Sebastián.

En Madrid permaneceremos ese día Canalejas, Calbetón, Arias de Miranda, Aznar y yo.

***

"El Correo Español" publicó ayer una excitación á los católicos firmada por Feliú.

En ella encarece á los jefes regionales y provinciales, á las juntas, círculos y especialmente á los senadores y diputados, que utilicen todos los medios á su alcance á fin de enviar representaciones á San Sebastián, se autorice ó no la manifestación.

Indica que toda la prensa católica está obligada á reproducir la alocución y procurar, con sus excitaciones religioso-patrióticas, enfervorizar los espíritus á fin de que estos se pongan de acuerdo con sus respectivos jefes para ofrecer el domingo á los pies del atribulado vicario de Cristo los homenajes de fidelidad y el sacrificio de sus vidas y haciendas, nunca mejor empleadas que en horas de grave peligro.

***

Según las últimas impresiones el gobierno está dispuesto á proceder con rigor contra los facciosos, llegando á la crueldad si á ello dieran lugar con sus desmanes.

El gobernador civil de Vizcaya ha indicado á la compañía de los ferrocarriles vascongados que no organice trenes especiales para el domingo, en previsión de que el Estado necesite el material para servicios oficiales.

Hoy se publicará un bando en San Sebastián prohibiendo la manifestación.

En el bando se indicará que queda prohibida la formación de grupos y que aquellos que sean sorprendidos llevando armas serán encarcelados.

Los gobernadores de las provincias vascongadas y Navarra harán hoy saber á los alcaldes de los pueblos que la manifestación está prohibida.

También comunicarán la prohibición á los obispos de Vitoria y Pamplona, á fin de que la trasmitan á los párrocos de los pueblos de sus diócesis respectivas.

Gran Casino

Como presumíamos, las fiestas vespertina y nocturna de ayer, rivalizaron en concurrencia y animación, más bulliciosa, naturalmente, la de la tarde, en que lindos querubines aguardaban su parte en el botín de lindos juguetes habitualmente distribuído, y ayer con más emociones, puesto que había novedades alemanas de las recientemente llegadas.

***

En la tarde de hoy dará su concierto de despedida la notable mezzo-soprano madame Eleonora de Cisneros, de cuyo elogio nos releva nuestra sincera crítica de ayer y su primera audición del pasado miércoles, en que tan espontáneas ovaciones le fueron tributadas.

—Por la noche y ante brillante concurrencia, pues hay gran número de localidades retenidas, se representará, como ya hemos dicho, "L'Ami Fritz", y rara vez habrá ocasión de ver reunidos en una misma "trope", artistas de la talla de Huguenet, Guyon y Mlle. Goldstein, que con el resto de los actores que en la ejecución toman parte, resulta un bello conjunto, y una garantía de éxito de la obra.

Para final del espectáculo se representará "De Couvine", que Huguenet creó en el "Gínnase" de París y que el fantasista Gruyon secunda de manera admirable.

***

Para mañana sábado tenemos otra atracción extraordinaria, con doble motivo por que hay concierto artístico por la tarde, sin ser uno de los días habituales de que estos tienen lugar, y extraordinaria también porque se celebra con el concurso de la célebre claveciniste y pianista Mme. Wanda Landowska, cuyo número de admiradores artísticos rivaliza con el de las simpatías y afectos que en San Sebastián tiene desde hace tiempo.

Una actitud

En el artículo que en otro lugar publicamos decimos nuestra última palabra sobre la manifestación del domingo.

Hemos apelado á todos los recursos de la razón y del sentimiento para que el acto no se celebre, por lo que tiene de perjudicial para los intereses de este pueblo. Hemos discutido serenamente el asunto, procurando iluminar á los obcecados y disuadir á los testarudos. Hemos hecho ver los grandes perjuicios que pueden derivarse de que en esta ciudad se registren, en la época presente, un alarde de rebeldía y otro alarde de fuerza.

No hemos conseguido nuestro objeto, sin duda porque son pobres los medios de convicción que poseemos ante la tenacidad de los perturbadores. La violencia de las circunstancias nos aconseja adoptar una actitud definitiva y suprema. y esa actitud es la del silencio, la de la mudez absoluta.

Queremos permanecer mudos, para no contribuir con nuestras informaciones al incremento de alarmas que nos parecen verdaderos atentados.

Queremos permanecer mudos, para que nadie pueda decir que con nuestras noticias y nuestros juicios hemos atizado el fuego de la discordia.

La manifestación é el paseo clerical pasará para nosotros como una ráfaga de viento como una banalidad de la que nadie hace caso.

Si volvemos á ocuparnos de la jornada del domingo, será para relatar los incidentes graves — que ojalá no surjan — y para pedir, del modo más enérgico, el castigo de los responsables.

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 5, 0.15.

El presidente del Consejo conversando ayer tarde con los periodistas, les hizo algunas declaraciones relativas á la manifestación clerical de San Sebastián, que consignamos en otro lugar de este número.

Dijo también que había leído un artículo del "Correo Español" en el que éste se mostraba partidario del atentado personal contra él.

Recordando, decía Canalejas que no le parecían dichas ideas de acuerdo con el modo de pensar que deben tener las personas de orden y las que, como los carlistas, pregonan á todas horas la mansedumbre.

Hablando luego de la política anticlerical que realiza, dijo Canalejas que sigue recibiendo cartas y telegramas de felicitación de las personalidades más importantes del mundo, proponiéndose confeccionar un libro con todas esas cartas y todos los telegramas á fin de que se conozca la opinión que de él tiene formada toda Europa.

Declaró también que está dispuesto á realizar la obra democrática predicada en sus discursos, para dar un mentís á cuantos le suponen propósitos de rectificar el programa que ha predicado.

Manifestó luego que había conferenciado con Fulate sobre el problema de Canarias, porque el gobierno quiere presentar una solución el primer día que reanuden las Cortes sus tareas.

Anunció que según informes recibidos, habían llegado los reyes sin novedad á Londres.

De la farándula

Los temibles navarros

Es inútil sustraerse al tema obligado de la manifestación. De ello se habla en todas partes, hasta con peligro de las funciones digestivas. Los alcachofas, mejor ó peor cocidos, le salen á uno en la sopa, en los garbanzos, en el café, en el refresco. Hasta el humo que se escapa del puro, en azuladas sortijillas, parece el bufido tronchudo de un ultramontano colérico. A fuerza de hablar y hablar del asunto, á fuerza de darle golpes sobre el yunque de la crítica y del miedo, se ha formado un recio y punzante clavo que perfora dolorosamente los espíritus endebles, las conciencias timidas y los corazones de corcho... No es para tanto, señores.

Los hombres temibles de la manifestación no son los guipuzcoanos, ni los alavesos, ni los vizcaínos. Los hombres temibles, los peligrosos, los agresivos, son los navarros. Oíd á los que van á la manifestación, y veréis cómo dicen que son los hijos de Navarra los más ciegos y fanáticos. Oíd á los que simpatizan con la manifestación, y veréis cómo aseguran que son los hijos de Navarra los más férvidos y exaltados paladines en la defensa de Cristo.

En las dos afirmaciones hay injusticia y ofensa. Los navarros no son ni más ciegos ni más fanáticos que los de las otras tres provincias. Los navarros no son tampoco más ardientes mantenedores de su amor á la Iglesia, que lo que puedan serlo alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos. En el primer caso hay ofensa é injusticia, porque se les llama brutos. En el segundo caso hay injusticia y ofensa, porque se pone en duda, ó cuando menos se empequeñece, el catolicismo de los demás católicos. Yo, que no soy sospechoso en achaques clericales, quiero restablecer la verdad y dar á cada quisque lo suyo.

Se presiente que la manifestación sea desordenada y cruenta, y se predice que los navarros se encargarán de que así suceda. Ellos son los más intransigentes, los más bravos, los más audaces, los más dispuestos á fundirnos las costillas y á rasgarnos las entrañas si es preciso. Ellos serán los primeros en gritar, con gritos de santa y piadosa rebeldía: ellos los más diligentes para ponerse á la vanguardia del ejército apostólico romano; ellos los fantasmas que han de infundir pánico al gobierno, los ogros que han de pasear sus fauces abiertas por nuestras calles, las fieras que han de comerse los hígados de los demócratas.

Todo eso es falso. Este nimbo pavoroso que se coloca sobre la frente de los católicos navarros, es un nimbo que se deshace al más débil rayo de luz razonadora y justiciera. Es, además un nimbo afrentoso, porque en vez de enaltecerles les denigra. Es el mismo falso y afrentoso nimbo que aquí se coloca á los robustos mozos de Oyarzun, cuyo amor á la religión sé simboliza siempre con una recia cachiporra. Todo esto es injurioso y sacrílego, porque sienta el principio abominable de que defienden por la fuerza á la Iglesia aquellos que son más salvajes. Los garrotes simbólicos de los nobles muchachos de Oyarzun, prontos á machacar liberales, debieran moler brutalmente las costillas de los que tan poco favor les hacen.

Vuelvo á los navarricos, mis buenos paisanos, para decir que no son fieras, ni ogros, ni fantasmas del pánico, ni audaces provocadores, ni siquiera fanáticos incorregibles. Navarra es, no lo niego, católica y carlista en su mayor parte. Pero el fanatismo de los navarros es un fanatismo que se transforma, disminuye y muere poco á poco, como muere todo lo que no tiene razón de existencia. Los que hemos nacido en Navarra y en ella hemos librado nuestros primeros combates por las ideas; los que hemos sufrido persecuciones sañudas y visto nuestras honras colgadas en los garfios de la calumnia clerical, no podemos decir aún, es decir, que Navarra sea una provincia conversa al liberalismo; pero sí podemos asegurar que es menos sólida y áspera la corteza de la intolerancia religiosa y política.

De diez años á esta parte, la conciencia navarra está pasando por una metamorfosis grandemente favorable al espíritu democrático. Quedan muchos pueblos, los de la región montañosa, los de los valles aislados del mundo, donde el cura sigue siendo el árbitro de la miserable vida ciudadana que soportan aquellas gentes incultas. Pero ya en la baja Navarra, á las ciudades y villas que se mueven al silbido penetrante de la locomotora ó á la voz ronca de la bocina del automóvil. Penetrad en estos pueblos, oreados por el hálito caliente del progreso y observaréis cómo en los cafés, y en las tertulias, y en plena calle, se discuten los temas más escabrosos, sin que la cola encendida de Lucifer asome por parte alguna.

Con citas de hechos, de fechas y de lugares podríamos aducir pruebas palmarias de estas agradables aseveraciones. Pero no es útil perder el tiempo demostrar la evidencia. Si el fanatismo de guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos no es más feroz é impulsivo que el de los navarros, ¿qué veréis cómo aquí no sucede nada de lo que se teme.

Fidel M. Urbina

TIRO DE PICHON

En el Stand de Ulia.

A las diez de la mañana, se tiró el premio de Prel, tomando parte en ella 43 tiradores.

Los premios fueron repartidos en la forma siguiente: Primero, 1.000 pesetas, príncipe de Caraman Chimay; segundo, 300 pesetas, señor Maquieira; tercero, 200, Georges Roch.

Fueron jueces, los señores príncipe de Caraman Chimay, marqués de Villavicisa, conde de Larcinthy, barón de Mónaco y duque de Marny.

La poule reglamentaria, fué ganada por los señores Avial y Crozier.

Por la tarde, á las tres, se tiró el premio "Miramar", una copa de plata, valor de mil pesetas.

Los tiradores fueron 50 y la copa fué ganada por el señor conde de Artaza, que á 24 metros, mató 15 pájaros de 15 tiros.

Fueron jueces los señores príncipe de Caraman Chimay, marqués de Villavicisa, conde de Larcinthy, barón de Mónaco y duque de Marny.

Para hoy.

A la hora de costumbre, Premio O'Bryen (Series), 1.500 pesetas. Primero, 1.000; segundo, 300 y tercero 200.

Consejo de ministros

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 5, 0.15.

A las tres y cuarto de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo, bajo la presidencia de Canalejas.

Cobián anunció á los periodistas que llevaba varios expedientes que le había enviado García Prieto, para dar cuenta de ellos al Consejo, pero como asistiría al mismo García Prieto, éste se encargaría de hacerlo.

El ministro de la Guerra dijo que no habría movilización de las tropas de Bilbao, á menos de que circunstancias excepcionales lo exijan.

García Prieto manifestó que daría cuenta al Consejo de asuntos referentes al Vaticano.

Los demás ministros declararon que no llevaban ningún asunto al Consejo.

El Consejo terminó á las seis de la tarde y Burell dió cuenta de lo ocurrido en la reunión diciendo que, parte de la deliberación la ocuparon los asuntos administrativos, figurando entre éstos un expediente de Hacienda relegando los derechos arancelarios al cacao de Fernando Póo.

Después se dió cuenta al ministro de Estado de todo lo resuelto durante su ausencia.

Azcárate explicó detalladamente las bases del proyecto que presentará á las Cortes estableciendo el servicio militar obligatorio.

El proyecto obtuvo la aprobación del Consejo, no solo por su desarrollo, sino por ser amplísimamente liberal, conforme con el programa del gobierno.

García Prieto nada llevó al Consejo, pues vino á Madrid á recoger á su familia para ir á San Sebastián, y como ya es conocida la situación de nuestras relaciones con Roma, el gobierno no tenía para qué comparar del asunto.

Cobián dió cuenta á sus compañeros de la distribución de fondos del mes actual, y puso á disposición de García Prieto los fondos autorizados por el Consejo de Estado para la representación que España envíe á los centenarios de la independencia de México y Chile.

Los ministros de la Gobernación é Instrucción pública anticiparon las bases de una inteligencia para organizar las fundaciones de Beneficencia, separando los legados á la beneficencia general y los destinados á Instrucción pública.